



Acta N° 36 de fecha 1 de agosto de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 7.-

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2024 – SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE SISTEMAS – ID N° 443685 – LOTE N° 2 - DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 42/2024 y el memorando GG.CEO.SE. N° 46/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 25 y 26 de julio de 2024; la Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 9 de mayo de 2024; el Acta de Apertura de fecha 11 de junio de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 40/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 22 de marzo de 2024; los memorandos GPL.UOC N°s. 250/2024 y 324/2024 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 11 de junio y 31 de julio de 2024; el memorando GTIC. N° 65/2024 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 2 de julio de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 31 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 42/2024 de fecha 25 de julio de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la declaración desierta del Lote N° 2 del llamado a “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2024 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE SISTEMAS - ID N° 443685”, autorizado por Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 9 de mayo de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 56, inciso b) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y solicita autorización para que se proceda a realizar un nuevo llamado.

Que, por memorando GPL.UOC. N° 324/2024 de fecha 31 de julio de 2024, la Unidad Operativa de Contratación solicita la incorporación de un nuevo registro de ID en el SICP, individualizado como convocatoria “MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 122/2024 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN” por el valor máximo a contratar de guaraníes quinientos millones (G.500.000.000.-), plurianual, en el Objeto de Gasto 261 – DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RESUELVE :

- 1º) Declarar desierto el Lote N° 2 “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2024 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE SISTEMAS - ID N° 443685”, autorizado por Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 9 de mayo de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 56, inciso b) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.-----
- 2º) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación la incorporación de un nuevo registro de ID en el SICP, individualizado como convocatoria “MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 122/2024 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN” por el valor máximo a contratar de guaraníes quinientos millones (G.500.000.000.-), plurianual, en el Objeto de Gasto 261 – DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FIRMADO DIGITALMENTE:

**CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN.-DIRECTORES TITULARES.-**

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]